

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°026-2014-BCRP

Lima, 23 de abril de 2014

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación de la Universidad de Columbia y el Banco Interamericano de Desarrollo para participar en el curso *Asuntos Financieros Internacionales en Economías Emergentes*, que se llevará a cabo en Nueva York, Estados Unidos de América, entre el 28 de abril y el 2 de mayo;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con la finalidad y funciones del Banco Central;

Para el cumplimiento del anterior considerando, la Gerencia de Información y Análisis Económico tiene como objetivo proveer de información y análisis oportunos y relevantes para la formulación y gestión de la política monetaria;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619, su reglamento el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y modificatorias, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 16 de abril de 2014;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior de la señorita Rocío Mercedes Gondo Mori, Jefa del Departamento de Análisis de Coyuntura de la Gerencia de Información y Análisis Económico, en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, del 28 de abril al 2 de mayo y el pago de los gastos, a fin de que participe en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$	1064,78
Viáticos 	US\$	1670,00
TOTAL	US\$	2734,78

Artículo 3°.- Esta Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

JULIO VELARDE
PRESIDENTE

2259 / 0413

009484



* R E S O L U C I O N 0 2 6 - 2 0 1 4 - P R E 0 0 *

1/1